A-Caj. 185/6

A-Caj 185/6 R
134167

HESPERIA
LIBROS HISPANICOS
ZARAGOZA
ESPAÑA

PRONOSTICO SAGRADO,

DISCVRRIDO

EN LA CONCEPCION EN GRACIA

DE MARIA,

Y PREDICADO

AL SUPREMO,

Y REAL CONSEJO

DE CASTILLA,

EN LA PARROQUIA DE SANTA Maria de Madrid.

POR EL DOCTOR DON PEDRO RODRIGVEZ VALDES, Colegial Theologo, y Catedratico de Artes, que fuè en la Vniversidad de Alcalà, Canonigo que fuè de Calahorra, Calificador del Santo Oficio, y Dean al presente de la Santa Iglesia Cathedral de Ciudad Rodrigo.

QUE DEDICA.

AL EXCELENTISSIMO SEñOR DON Francisco Ronquillo y Brizeño, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo, y Gavineto de su Magestad, Teniente General de sus Exercitos, y Presidente en el Supremo, y Real Consejo de Castilla.

EN LA PARROQUIA DE SANTA

MARIA DE MADRID.

POR EL DOCTOR DON PEDRO RODRIGUES ANDRES,

Cathedratico de Prima, dos Leis em la Universidade Complutense, Consultor dos Tribunaes de Cathaporva, Catholico Real, Assistente Director del Colegio, y Cavallero de la Real Orden de Carlos III.

DE CASTILLA.

Y REAL CONSEJO

DE GUERRA.

Y PREDICADO

DE MARIA,

EN LA CONCEPCION EN GRACIA

DISCURRIDO

PRONOSTICO SAGRADO,

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON Francisco Ronquillo y Briceño, Cavallero del Orden de Calatraba, del Consejo, y Gavineto de su Magestad, Teniente General de sus Exercitos, y Presidente en el Supremo, y Real Consejo de Castilla.

Ex.mo Señor.

TODOS Los que eternizan con la Prensa el trabajo de sus obras, las dedican, ò à quien les precissa su gratitud, ò à quien les lleva vna afectuosa inclinacion. Inclinacion, y gratitud, llevan Excelentisimo Señor, la pequeñèz de esta obra, à la grandeza de V. E. y aunque bastaban estos motivos para captar su agrado; aun es de mas poderoso imperio para el noble, y leal genio de V. E. el assumpto de mi Sermon; pues siendo alabança de Maria en su Concepcion, como anuncio de felicidades para nuestro Rey; lleva la recomendacion de su devocion grande, y su zelo ilustre; à cuyo empeño no puede menos de aceptarle benigno, porque aunque mi discurso no aya desempeñado al afecto: *In magnis voluisse sat est.* Es empeño tan glorioso el de mi idèa, que tengo por fortuna aver acertado à desear, aunque ayga errado al discurrir.

Buen

Bueno llamò David vn Sermon que propheticamente hizo de ſu Rey: *Eructavit cor meum verbum bonum dico ego opera mea Regi.* El incognito: *Cor iſtius prophetæ ſpiritu prophetico repletum hunc Sermonem eructavit.* Era en alabança de ſu Rey, y Dios, y elogios del Rey, que nacen de coraçon, no vinculan ſu bondad en aciertos del diſcurſo; para ſu gloria baſta la rectitud de el deſeo.

V. E. le reciba por obſequio de mi lealtad à nueſtro amado Rey, y por deſempeño de mi obediencia à ſu precepto, perdonando por la ſinceridad de mi buena ley los defectos de mi cortedad. Dios guarde la perſona de V. E. como deſeo, y he meneſter. Madrid, y Diziembre 22. de 1706.

Excelentiſsimo Señor.

B. L. M. de V. E.

Su mas favorecido, y afecto ſervidor, y Capellan,

Doct. D. Pedro Rodriguez Valdès.

APROBACION DEL R. P. DIEGO DE QVADROS de la Compañia de Jesus.

POR remisiõn del señor Doctor Don Manuel Menchero, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he recorrido con atencion cuidadosa el Sermon de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria Nuestra Señora, que predicò al Supremo, y Real Consejo de Castilla, en la Iglesia Parroquial de la Almudena de esta Corte, el Doctor Don Pedro Valdès, Dean de la Santa Iglesia Cathedral de Ciudad Rodrigo. Y aunque estraño, que Obra de tan elevada esphera, y desempeño de vn tan Docto, como Magestuoso concurso, se fugete al registro de mi cortedad; alientame por otra parte à concurrir con mi voto, el considerar, que ya que no pueda caer inmediatamente debaxo de mi censura tan superior assumpto; pueda à lo menos ceder, en no pequeño abono de la Obra el extraviarme en elogiar el Autor. A cuyas alabanças, no sè si me confiesse deudor: ya, porque los peregrinos ingenios con vnas imperiosas leyes, que solo las prensa el Alma, hazen en todos feudataria la admiracion: ya, porque el familiar trato, que muchos años hà tengo con el Autor, me delata por retenedor en parte de los copiosos caudales de su enseñança: y aunque no adeuda, quien liberalmente comunica lo que le sobra; es empero el Dòn (y Dòn tan del Alma, como la sabiduria) en vn agradecido à vn mismo tiempo el exactor, y la deuda: y aun insta mucho mas, si es la deuda tal, que està llamàdo en el coraçon à la paga, y no se puede pagar; cuyas calidades mẽciona Seneca, (1) ser proprias del beneficio. O no sè si me llame acreedor de su aplauso: ya, por que los que se hazen parciales de la rectitud, en nada mas interessan, que en qu e se galardone el merecedor, y vaya el merito enlaz ando, de posteridad en posteridad los elogios: (que es el mas lustroso premio, que dieron (2) los Oradores antiguos à la eloquencia) ya, porque si la nota de mi desaprovechamiento pone impedimento à nuestro antiguo trato, y vnion, para que nos llame *vno mismo*; la reciproca estrechez entre am-

(1) *Dicitis, inquit, beneficium creditum insolubile esse.* Senec. *de Benef. lib. 4. c. 12.*

(2) *Oratores veteres famam insteros præmia eloquentiæ cogitaverunt pulcherrima.* Tacit. *Annal. lib. 11.*

ambos, no me dexa juzgarnos por *dos distintos*.

Por esso, pues, en cierta manera puedo dezir, que concurro gustoso à insinuar, quien es el Autor; ya que no puedo con la obra: pues ya se sabe, que sale siempre la perla à la proporcion de la concha. Son las obras, amados hijos, de quien las haze: y assi como en los hijos, apenas se sabe el padre que los engendra, quando fielmente se califican los quilates de nobleza, y lustre, que se abrigan en aquella roja purpura de sus venas; assi la obra se và viniendo, de no arriesgados aprecios, y estimaciones al resonar los hechos, que engrandezen al que la forma. Nunca huvo menester recomendacion alguna pintura, que era de Apelles. Nunca para eterna fama, huvo menester otros marmoles, ò marfiles, que el suyo la estatua, que era de Phidias. Sublima, pues, en gran manera las perfecciones de la obra, los primores del Autor. Por esso dixera yo, que ay moldes, que solo se hizieron para los aciertos: lo qual à nada juzgo le puede convenir mejor, que à vn ingenio particularmente profundo; porque à este le diò la naturaleza tan defendida, tan templada, tan intima la turquesa de sus primores, que al aplicar la materia de los discursos, son tantos los cinceles de discrecion que la bruñen, y tantos los crisoles de viveza que la sutilizan, que solo admite, como destiladas aquellas mas acendradas, pero vigorosas delicadezas.

De esta suerte concibo el ingenio del Autor. Tratèle algunos años en la Vniversidad de Alcalà; que à no menor palestra admiraron sus ensayos, si assi pueden llamarse en quien nacio Maestro. Y como la admiracion tiene privilegio de hazer publico lo que es raro, ninguno pudo darse por desentendido de los creditos, que se merecia de todos. Fue, pues, tenido siempre por vno de los ingenios mas vivos, y agudos de aquella segunda Athenas: de cuya verdad multiplicaba en sus funciones los testimonios. Y como en su profundidad reconoci assimismo inclinacion à la solidèz, no desdirà la expresion tropica de llamarle diamante de los de mas fondo

de

de aquella preciosa joya de su Colegio. Diamante, pues, era en los quilates del fondo; mas no sin el precioso engaste de la erudicion, que impaciente de verse presa, y desdeñada de la sequedad de la Escuela, rompiò los diques à lo alto, y buscò resquicio por donde correr impetuosa. Como no era limitado el talento del Autor, no quiso acortarle esferas; y assi empeñole en el Sagrado Theatro del Pulpito: de cuyos primorosos aciertos podiamos dezir mucho; pero mas compendiosamente los vocean, y los atestiguan assi las Oposiciones, en que campeaba su gallardia, como los concursos de esta Corte, que desde luego le veneraban por Orador primoroso. A estos creditos, pues, corresponde lo erudito, y agudo del Sermon presente. Y aunque intentaba mi Pluma eximirse de tocar tanta esfera; miro no obstante, el que jamàs se puede delinquir en obedecer: fuera de que no ignoro, que esta remission mas es para engrandecerle, que para censurarle. Oyole, no menos elevado Auditorio, que el Sabio, y Supremo Consejo Real de Castilla: Y apenas le concluyò su Orador, quando deseosos todos de inmortalizar tan peregrinos discursos con las duraciones del molde, ordenaron el que se diesse à la prensa. Feliz Autor por cierto, y feliz obra, que tan gloriosamente se adelanta las licencias para imprimirse! Por esso, pues, hago juyzio, que si se trae consigo tan singulares aprobaciones, solo podrè ofrecerme à concurrir al elogio.

Parece que reparaba Plutarco (3) en el Sermon presente, quando dixo en vno de sus discretos similes, que los que dibujan coronas, buscan cosas bellissimas para texerlas. Porque victorias, laureles, y Coronas Literales, Mysticas, y Alegoricas, son el campo en que felizmente acertado tira el Autor las lineas de su discurso. Mas què bellezas, què primores no entretexe la destreza singular de su ingenio? Què variedad de aciertos no junta, y vne para formar vna peregrina imagineria su entendimiento? Singularizase en la idea, en que sin violencia se abren por si mismos los caminos para el apoyo; ò porque los

(3) *Qui Coronas nectunt belissima quærunt?* Plutarch. *in Simil.*

los mismos materiales buscan à quien los esmalta con su destreza; ò porque es proprio del primor, y grandeza de vn gran discurso abrir de vn golpe la comunicacion à su empeño, tan al mismo andar del assumpto, que no aya que fatigarse en los escalones. Està copioso en la erudicion sin molestia, enlazado con claridad, seguido con promptitud, autorizado con madurèz, reverente sin afectacion, texido con hermosura, proprio en el estylo, escogido en las palabras; y vltimamente tan alusivo sin ofension, que es no vulgar la admiracion, que se merecen tantas individualidades, tan exquisitamente traìdas, y autorizadas. Aqui viene bien lo que dize, de que (4) tienen vn modo particular, ò vn *no sè què* las cosas, que se dizen en ocasion, y à su tiempo; porque al presente se realza con tantas particularidades maravillosamente el discurso. Y aun dixera yo, que tan ajustadas, y puntuales observaciones en lo alusivo, y lo misterioso passan à grangearse cierta fee, y segura firmeza de los tropheos de nuestro Monarcha Phelipe Quinto. Con que podria dezirse con razon del Sermon presente, lo que en general dixo Demetrio Phalereo: (5) que tanto puede en los animos de la Republica la persuasiva fuerça de la Retorica, como en la Guerra las Armas. Mucho, pues, podrà en los animos Espanoles esta Obra maravillosa para la devocion, para la lealtad, y para el exemplo. Y como la miro lexos de oponerse à nuestra fee, y buenas costumbres; por esso juzgo, que sin dilaciones se imprima. Salvo meliori, &c. Dada en este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid à 13. de Diziembre de 1706.

Diego de Quadros.

(4) *Habent suum modum quæcumque opportuna dicuntur.* Cic. *lib.* 3. *de Finib.*

(5) Demetrius Phalereus *Aiebat, quantum in bello valeret ferrum, tantum in Republica valere orationem: illi hic enim res geritur viribus; hic persuasione.* Laert. *lib.* 5. *cap.* 5.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. D. Manuel Menchero y Roças, Dignidad, y Arcipreste de la Santa Iglesia Magistral de Alcalà, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se imprima el Sermon, que predicò el Doct. D. Pedro Valdès, Dean de Ciudad Rodrigo, à el Real Consejo de Castilla, en la Parroquia de Santa Maria desta Villa; atento, que de nuestro mandado està visto, y reconocido, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y loables costumbres. Dada en Madrid à 13. de Diziembre de 1706.

Por su mandado.

Doct. Menchero y Roças. *Juan Carvallo.*

SALUTACION.

Liber Generationis Ieſu Chriſti. Matth. cap. 1.

Caro mea vere eſt Cibus. San Juan cap. 6.

EN Sentir de ſagrada diſcreccion, ſabia propone oy nueſtra Madre la Igleſia eſte Evangelio, para norte del diſcurſo, en el empeño de publicar glorias de la Concepcion de Maria, porque fue eſta Princeſa Celeſtial en ſu animacion feliz, prodigioſo libro nuevo, que el poder de Dios ſacò à la luz publica del mundo: *Dicitur Maria liber* (dize San Antonino de Florencia) *quia continuit in ſe divinam ſapientiam.* Libro, dize San Ambroſio: *Eo quod Spiritus Sanctus in ea tamquam mundiſsimo volumine carmen Filij Dei ſcripſerit.* En cuya perfecta candidèz hermoſa, eſcribiò como Poeta el increado ardor inmenſo, el verſo admirable del Omnipotente Hijo de Dios: ò porque como dixo el Damaſceno, ſola es Maria con propiedad, el divino libro de tan Sagrada generacion: *Sola Maria liber eſt generationis Ieſu Chriſti.*

4. p. tit. 15. c. 15

In ca. 7. Luc.

Orat. 2. in Nati. Virg.

Dixo Mercurio Trimegiſto, que era vn libro lleno de divinidad eſta hermoſa dilatada fabrica

*Lib.*1. del mundo: *Eſt enim natura veluti liber vnus divinitate plenus.* Libro es eſſe chriſtalino, quaderno de los Cielos, en el ſentir del Evangeliſta San Apoc. *cap.* 6. Juan: *Receſsit cælum quaſi liber involutus.* En cuyas azules tranſparentes hojas raſgeadas con tantos caracteres de admirable luz, leen los hombres Pſal.18 maravilloſas glorias de Dios: *Cœli enarrant gloriam Dei.* Pero Maria Santiſsima es libro de tan Soberana candidèz, que no ſolo es mejor que el mundo, Teſoro de divinidad, no ſolo eſtà mejor que el Cielo el terſo papel de ſus candores raſgueado de divinas luzes, como dixo San Chri- *Apud metaphraſt.* ſoſtomo: *Hæc ſola Cœlum ac Terram ſuperavit.* Sino que como dixo San Buenaventura, es tanto el exceſſo de ſu gloria, que: *Maiorem mundum face-* *In Spec. Virg. c.* 8 *re poſſet Deus, maius Cœlum facere poſſet maiorem Matrem, quam Matrem Dei non poſſet facere Deus.*

Bien puede Dios dàr à la eſtampa del conocimiento mejor libro que eſte mundo; bien puede eſcribir ſu poder otro mayor que eſſe diafano volumen Celeſtial; pero mejor libro que Maria Madre de Dios Soberana no le puede ſacar à luz la divina omnipotencia; què mucho? Si goza, dize mi Angelico Doctor, de vna infinita digni- 1. *part quaſt.* 25. *art.* 8. *in reſp. ad* 4. dad: *Habet quamdam dignitatem infinitam.*

Y en eſte miſtico miſterioſo libro, que blanco es oy feliz de tan plauſible feſtividad, què regiſtra la atencion? Yà sè que dizen los Santos Padres,

Padres, que la felizidad de los hombres, la gloria de los Angeles; porque Reyna de Angeles, y Hombres, se anima Maria siendo tan innacessible pielago de perfeccion, que gloria es tambien de la Santissima Trinidad; pues en lo milagroso de su sèr logra su desempeño el poder, su triumpho la sabiduria, y su credito el amor; pero qual es la raìz de tanta felicidad? Vna victoria, pues, logra Maria los primeros hermosos alientos de su vida, triumphando del Imperio tenebroso de la culpa; y no es mas de essa victoria la que se registra en el libro de Maria?

Mas son, porque si segun el Damasceno sola es Maria libro de la generacion de Jesu Christo, este es vna sagrada recopilacion de heroycos triumphos. En èl se descubren las glorias de vn Abraham, que venciò cinco Reyes en campal batalla; de vn Isaac, que rindiò las armas de Abimelec; de vn Jacob, que pudo resistirse à los esfuerços de vn Angel; de vn David tan glorioso Rey, como insigne Capitan General; con que libro, es Maria de todos essos triumphos, siendo libro de la generacion de Jesu Christo.

Pero, què, en el terso papel de su hermosa candidèz, no se registran mas victorias? Si, porque si se anima, segun San Agustin: *Virtus pugnantium palma victorum.* Siendo virtud de los que pelean, y palma de los que triumphan; si tiene *Serm. de Nativit. Virg.*

Dios reſervada à ſu arbitrio la diſtribucion de los triumphos, como dixo vn Docto: *Quidquid triumphalis eſt iuris illi reſeruatum eſt.* Sino ſolo es cauſa, dize Ricardo de victorias, ſino pronoſtico de ſemejantes dichas: *Non ſolum ſignum ſed, & cauſa victoriæ.* No ſolo ſe pueden leer, en el libro de Maria, quando glorioſa ſe concibe triumphando de la culpa, todas eſſas victorias paſſadas ſino tambien otras muchiſsimas futuras.

Guev. *in Matt. c.1.v.5.*

Ricard. *lib. 12. col.567.*

Al capitulo 21. de los numeros ſe haze mencion eſpecial de vn libro, que ſe llama de las batallas de Dios: *In libro bellorum Domini.* Eſte dize Cornelio, citando à San Aguſtin, era vn pronoſtico ſagrado, en que ſe leìan las victorias que avian de ſuceder en las batallas de Dios: *Prophetat enim futuram victoriam.* Eſte ſin violencia, y ſegun Ricardo es Maria libro de guerras, y feliz anuncio de victorias; que aun por eſſo debe de dezir la Igleſia: *Conceptio tua Deigenitrix Virgo gaudium annuntiavit Vniverſo mundo.* Con que tenemos, que es Maria en ſu Concepcion, pronoſtico de felicidad, ſiendo libro de batallas en que anticipadamente ſe pueden leer victorias.

Supueſta eſta noticia, pregunto; por què eſte iluſtre ſabio, y venerable Conſejo, en que acompetencia luzen prudencia, y ſabiduria; manifieſta gloria del libro de Maria, por medio de eſta celebridad, dirigiendo ſus cultos, por medio de

aquel

aquel Sagrado Simulacro, que ocupà su lugar sobre el Trono de aquel Eucharistico Sol? Yo lo dirè. Porque el mas noble leon logrò vna singular victoria; pues à no aver vencido nuestro Rey rompiendo contradiciones de persecucion, no celebràra oy (à lo menos aqui) este Venerable Consejo las glorias de tan sagrado libro.

Supuestas estas noticias; veamos si ay en la Escritura dibujo de nuestras presentes circunstancias. Quando Aguila caudalosa, tanto remontò S. Juan sus buelos, que llegò à beber al Sol de Dios sus rayos; dize, que viò vn libro tan mysterioso, que interior, y exteriormente estaba escrito: Siete sellos ocultaban los Sagrados Mysterios, que el libro contenia, el lugar que ocupaba, segun S. Hylario, era sobre vn Trono, en que estaba vn Cordero como muerto: *Supra dexteram sedentis.* Era vn libro de tan singular gloria, tan sobre la jurisdiccion de toda inteligencia criada, que no avia quien pudiesse leerle, ni en el Cielo, ni en la Tierra. En èl dize, el Docto Expositor del Carmelo, se contenià disposiciones, òdivinos juizios, acerca del futuro regimen del Mundo: *Divina iuditia circa futuram mundi guvernationem.* Estaban escritas (dize èl mesmo) en lo exterior del libro Guerras, y en lo interior Coronas: *In hoc libro scriptæ sunt pugnæ exterius etiam in eo scriptæ respondentes pugnis Coronæ, hoc est interius.* Despues que

Cap. 5. Apoc.

Ibi.

la

la victoria del mas glorioso Rey; cuya fortaleza tiene por timbre el nombre de leon, avia sido ocasion de que se manifestassen las glorias de aquel libro, le daban obsequiosas adoraciones veinte y quatro Ancianos. Este es el texto mirado con generalidad; veamosle brevemente con alguna distincion.

Lib. 12. de Laud. Mar. Esse libro que vè San Juan, es Maria, dize Ricardo de Santo Laurencio: *Maria est liber, quem vidit Ioannes. Apoc. 5.* Escrito interiormente, dize Silveira, con todo el cumulo de gracias, para ser glorioso exceso de todas las Criaturas.

Ubi supr. Dize San Juan, que ni Cielo, ni Tierra podian manifestar esse libro. Y es, dize Ricardo, que: *Nemo novit Matrem nisi Filius, & cui voluerit Filius revelare, sicut Christus dicit de Patre, neque Patrem quis novit nisi Filius.* Como el Padre Eterno es abismo de toda perfeccion; golfo inaccesible de divina luz, nadie sino el Hijo puede conocer pielago tan inmenso; y como Maria se anima tan perfecta, que segun el Damasceno, es abismo de la gracia, à solo Dios, como dize San Bernardino de Sena, se reserva el comprehender su gloria: *Tanta fuit perfectio Virginis, vt soli Deo cognoscenda reservetur.* Por esso esse libro, dize Ricardo, nadie pudo declararlo sino el Hijo.

Orat. 2. de dormit Virg.

Assi lo hizo, dize San Juan, venciendo, como valeroso Leon: *Ecce vicit Leo aperire librum.*

Y como venciò eſſe Leon valeroſo? Cornelio: *Factum eſt Leo ſcilicèt ex victo victor.* Paſſando de vencido à vencedor; de ſuerte, que por el camino de la mas ſenſible pena corriò al mayor explendor de ſu Corona. Venciò quando al parecer le tenia vencido la mas injuſta crueldad; y como venciò? Viniendo à ſu Trono, y haziendoſe dueño del libro: *Venit, & accepit librum.* Pues como avia dexado ſu Trono? Silveita: *Ac ſi à Trono fugeret.* Huyendo dèl. Y por ſu victoria, como ſe abriò el libro de Maria? Alapide; porque à eſſe triumpho ſe debe el que ſe proponga eſſe libro donde ſe publique ſu grandeza, y ſe veneren ſus glorias: *Aperire ergo librum idem eſt, ac eum legendum alijs proponere.* *Quæſt. 48. in cap. 12. Apoc.*

Venciò aquel glorioſo Rey, yà ſu victoria debiò la devocion oìr las glorias de Maria; y como? Poſtrandoſe rẽdidos ante el libro, y ante el Trono aquellos iluſtres veinte y quatro Ancianos; y quienes eran eſtos? Pineda, ſobre Job, dize que vn noble Conſejo Real: *Viginti quatuor Conſiliarios.* Y quando eſſe Senado de tanta gloria, Geroglifico deſte noble de Caſtilla; rendia ſus adoradiones; eſtaba muerto en la repreſentacion el Cordero, para noticia de sì miſmo en aquella Euchariſtica dulçnra, memoria perene de ſu Paſsion Sagrada. In Job *cap. 19. verſ. 19.*

Eſto es, lo que viò San Juan, y eſto lo que regiſ-

registra mi reſpetoſa veneracion. Lo que deſeaba entonces el Sagrado Evangeliſta, como amante de la Igleſia, era dize San Antonino, regiſtrar ſus felicidades en aquel pronoſtico ſagrado; por eſſo era ſu llanto: *Oſtenditur Ioannes deſiderium de ſciendo Eccleſiæ futurum ſtatum.* Lo que yo deſeo, como amante de la Igleſia, y como amante de Eſpaña; es ſaber las victorias que han de gozar contra tanta tirana perſecucion. En quien las leyò San Juan, fue en el libro de Maria en eſſe eſpero yo verlas ſi me aſsiſte con ſu gracia. AVE MARIA.

Lib. 1. Hiſtor. tra. 6. capit. 1. §. 4.

Liber

Liber Generationis Ieſu Chriſti. Matthæi cap. 1.

ABIERTOS Los ſellos, de aquel Libro, por la Victoria del noble Leon generoſo ; lo que primero ſe deſcubria en èl, era vna gran ſeñal : *Signum magnum*; eſſa ſeñal, ò prodigio, como dixo Alapide, era Exordio (dize Silveyra) de ſus Sagrados Miſterios : *In eius Exordio apparet ſignum magnum viſum in Cælo.* Y què ſeñal es eſſa, que es feliz principio, de Libro tan Miſterioſo ? *Mulier amicta Sole.* Vna Muger à quien viſte toda la hermoſura del Sol, que piſa triumphante los rayos de la Luna, y mageſtuoſa ſe ciñe las Eſtrellas por Corona. Es muy ſabido, que eſſa Celeſtial Muger, es dibujo de Maria, en ſu feliz Concepcion; pues no ay coſa mas comun, que hazer comemoracion de ſu belleza, ſiempre que ſe trata de Maria concebida en Gracia. No obſtante, ſino es el menor empeño del diſcurſo buſcar eſpecialidad en lo comun, ſerà mi aſſunto regiſtrar con novedad eſte Texto ; ſiendo, como he dicho mi idea, diſcurrir en la Animacion de Maria el

In argumentò, cap. 12.

Pronoſtico de nueſtra felicidad, y fortuna.

En eſſe Milagro de Hermoſura, entienden comunmente los Padres Latinos la Igleſia. San Aguſtin, y San Bernardo, y todos los Padres de la Igleſia Griega, entienden à Maria Santiſsima; y es muy fundada opinion, que vna, y otra ſe entienden en ſentido literal. Con que ſegun los Sagrados Expoſitores, todo lo que dize el Pronoſtico Sagrado de aquel Miſterioſo Libro, debe entenderſe de la Igleſia, y de Maria. Es aſsi; pero yo digo, que tambien debe entenderſe de Eſpaña. Lo vno, porque ſi las Armas que dexò à eſta Monarchia ſu Patriarcha Tubal, ſon vna Eſtrella, y vna Nabe; ſegun dixo el Abulenſe: Symbolo de Maria, y de la Igleſia, en ſentir de Venerable Pluma; como pueden menos, de ſer dichas de Eſpaña las felicidades de la Igleſia, y las glorias de Maria!

Fr. Antonio de Santa Maria, en ſu Eſpaña Triumph. cap. 1.

Lo otro, porque ſi en eſſe Celeſtial aſſombro, depoſito lucido de los adornos del Cielo, eſtà entendida la Igleſia; aì eſtà ſymbolizada Eſpaña; pues es por Antonomaſia, eſta Monarchia la Igleſia. La primera vez que ſe nombra à Eſpaña en la Sagrada Eſcritura, es en el Libro primero de los Machabeos; refiriendo las maravilloſas ha-

zañas, que executaron los Romaños : *Et quanta fecerunt in Regione Hiſpaniæ.* Y atendiendo à eſte Texto, Hugo Cardenal, de Nacion Francès; à quien no dictaria la paſſion, dize : *In Regione Hiſpaniæ in Eccleſia iuſtorum*, dando à entender, dize Caſtillo ſobre el Chriſologo; que la Igleſia, y Eſpaña, tan mutuamente ſe correſponden, que ſi Eſpaña es ſymbolo de la Igleſia, tambien la Igleſia, es Geroglifico de Eſpaña: *Eccine veluti Antonomaſtice Eccleſia Hiſpaniam deſignat; aut è contra, Hiſpania, Dei Eccleſiam præfigurat.*

Cap. 8. verſ. 3.

Hug. *tom. 5 ſuorum operũ,*

Caſt. fol. 544.

Sentado eſte principio; porque no ſe me cenſure de voluntario : Reparo ya en la Concepcion de Maria; Exordio feliz, en el Libro de ſus Glorias. Pisò los vmbrales de la vida, eſta Celeſtial Belleza; equibocando tanto la dicha de vivir, con la gloria de vencer; que ni sè ſi fueron primero ſus alientos, que ſus triumphos; ò ſi ſus triumphos fueron ſus primeros alientos. Se animò, dize San Juan, aſsiſtida del imperio de la Luz; y San Bernardo, dize, que todo eſſe golfo luzido, que la ſervia de adorno, ſervia de incontraſtable Muralla al primor de ſu belleza: *Fuit luce vndique circumfuſa*; avia de ſer Celeſtial Ciudad contra quien aſſeſ-

Super ſignum mag.

taſſe el Infierno ſu poder, y fue alta providencia de comprehenſion Soberana; darla los primeros hermoſos alientos de ſu vida, fortificandola con todas las luzes por Murallas, para que feliz triumphaſſe de las ſombras.

Aſsi empeçò à vivir, quando aſsi empeçò à vençer. Pues aora noten, como en ſu Concepcion, es Pronoſtico, y grande: *Signum magnum*. Saluda Andrès Geroſolimitano à eſta Celeſtial Señora; y dize: *Salve Dioptra*, entre los ſentidos que dàn à eſta voz diferentes Autores, diſcurre aſsi el Pazenſe: *Dioptice dicta eſt ea pars Aſtrologiæ, quæ Solis, & Lunæ, diſtantias per inſtrumenta veſtigat*. Con què es Maria Aſtrologia Sagrada, que mide las diſtancias del Sol, y de la Luna? Si, y quando mejor pudo medir ſus diſtancias, que quando vne en ſu Concepcion ſus influencias? Dize el Sagrado Coroniſta de Dios, al primero del Geneſis, que diò ſer el Poder Divino à eſſos luzidos raſgos del Cielo, para que ſirvieſſen de Pronoſticos, *in Signa* Cornelio: *Ideſt Prognoſtica*. Pues diga San Juan, para publicar à Maria en ſu feliz Concepcion; que vè vna Muger à quien viſte el Sol, calça la Luna, y Corona las Eſtrellas; que ſi es meneſter todo eſſe

In ſalut. Sanctæ Mariæ, col. 2.

Mead. 4. nu. 9.

In Gen. cap. 1.

esse golpe de luz, para dibujo perfecto de su primor; tambien es menester, para credito, de que es vna gran señal; pues vne assi, y mide las distancias de todos los Astros en su primer aliento, para ser Astrologia Sagrada, que nos dè Pronostico seguro.

Empeçemos, pues, à leer: *Et in vtero habens, clamabat parturiens, & cruciabatur, vt pariat.* Esse milagro de belleza, tenia, dize San Juan, entre sus felicidades vn tormento; pues era martyr de los dolores de parto. Enigmatico dezir, no fuera Pronostico à no tener obscuridad; no obstante, bastante luz dàn los Santos Padres, para leer este Misterio. Si en essa Muger se entiende la Iglesia Antigua, como dize Victorino; se significa, dize èl mesmo, que deseò tanto la venida de su Rey, que fue martyr en desearle, hasta que tuvo la dicha yà de verle: *Ecclesia est Patrum, quæ gemitus, & tormenta habuit vsquequo fructum explebe sua videret Christum.* Bien avia que dezir, expressandose aì vniversales deseos de la venida de vn Rey; pero como mi empeño es registrar en Maria, el Pronostico de nuestra fortuna, digo con San Agustin, y San Bernardo; que essa Muger, que martyriçada goza, de tan especial belleza, es Maria en su Concep- Ibi.

cion,

cion. Aora la dificultad; pues como en el primer inſtante de ſu vida, puede padecer, el martyrio de ſemejante dolor? No es eſſe el anuncio immediato, de que ſale à luz el fruto? Si, pues como puede acongojar, à quien ſe halla tan diſtante de parir? Fuera de que ſiendo verdad Catolica, que naciò el Redemptor de Maria, ſin que padecieſſe la menor congoja, no nos queda el recurſo de conſiderar, que la expreſſe San Juan en los dolores del parto.

Todo es verdad; no obſtante es Maria en ſu Concepcion. Cornelio entiende aſsi eſte Texto: *Cruciata eſt Virgo non dolore partus, ſed deſiderio pariendi, & videndi Chriſtum.* Se inflamò tanto Maria en el deſeo, de que llegaſſe el tiempo del feliz parto de ſu Hijo, que la ſolicitud de eſſa dicha, la hizo ſer martyr entre las glorioſas felizidades de ſu fortuna. Luego conociò Maria en el inſtante de ſu Concepcion à ſu Hijo? Pareze que ſi; pues en buena Philoſophia el deſearle es efecto de conozerle. Conociòle, logrando, no ſolo los albores de la Gracia, ſino tambien las peregrinas luzes de la Gloria. Aſsi lo dà por ſentado la devocion de muchos Eſcritores, y aun San Gregorio dize, con mas claridad, que no huvo inſtante

en

en Maria, en que no tuvieſſe conocimiento claro de Dios: *Beatiſsima ſemper Virgo Maria*; pues ſabe el Theologo, que no puede aver bienaventuranza ſin conocimiento claro de la Divina Eſſencia. *In lib. 1. Reg. cap. 1.*

Conociò Maria (dize Cornelio) en eſſe feliz inſtante à ſu Hijo, y como à la gloria de conocerle ſe ſiguiò el martyrio de deſearle; nos la pinta San Juan martyrizada, luego que nos la propone dichoſa. Baſtante ſolucion era eſta, à no dezir San Juan: *Habens in vtero*, que deſde eſſe inſtante tenia à ſu Hijo ya en ſu Vientre. Si yo hallaſſe modo, de que eſto pudieſſe ſer, quedaba en pie la ſolucion. Veamos.

Para que tuvieſſe Maria à ſu Hijo en ſu Virgineo Clauſtro, deſde el feliz inſtante de ſu triumpho; es preciſo, que mentalmente le huvieſſe concebido, luego que logrò la dicha de ſu Sèr glorioſo? Es aſsi: San Aguſtin, San Lorenço Juſtiniano, San Ildephonſo, y San Bernardino de Sena, dizen, que fue Madre intelectual Maria; pero mas de mi aſſumpto habla el Pacenſe, pues la conſidera en ſu primer inſtante: *Abſque hæreditaria macula nequivit à fœcunditate deſtitui; concepta concepit genuit ſpiritu quem corpore gignere veniebat.* Concebida Maria (dize) ſin

D. Aguſt. *lib. de S. Virg. cap. 3. in hac. 10. in* Ioan.
D. Ildeph. *de Virg. M. cap. 8.*
D. Laurent. *de Connubio verbi, cap. 9. col. 5.*
D. Bern. Sen. *tom. 1. Serm. 52. cap. 2. art. 1.*
Acad. 27. nu. 30.

sin la fealdad hereditaria de la culpa, no podia carecer de su fecundidad; de suerte, que no concibiesse mentalmente à su Hijo en el instante glorioso de su triumpho. Aun por esso dixo el Chrisologo: *Quando non Maria Mater?* Quando estuvo sin la gloria de su Madre Maria? Y por lo mismo dixo San Ambrosio (explicando aquel dificultoso Texto de Jeremias: *Priusquam formarem te in vtero Matris tuæ cognovi te*, aun antes de darte el ser te conocì en el Claustro de tu Madre) *erat semper, & operabatur in vtero Mariæ constitutus*; siempre estuvo el Verbo en el Virgineo Claustro de su Madre. Pues aora con claridad se verà la solucion.

Serm. 144.

In Psalm. 50.

Logrò la dicha de su ser Maria; concibiò mentalmente à su Hijo, gozando en aquel instante de su feliz conocimiento. Previò que avia de ser glorioso Rey; dandole en su sangre el derecho Real; pues por Hijo de Maria, se le debia de justicia la Corona. Assi lo dixo Hugo: *Coronavit cum mater corona iustitiæ.* Conociò que avia de ser vn Rey Guerrero: *Dominus fortis, & potens in prælio*, que assi le deseaba el Genero Humano; segun dixo Anglico, explicando el Psalmo 34. *Aprehende arma, & scutum, & exurge in adiutorium mihi*, que de sus Batallas

Sup. cap. 3. Cantic.

llas se le avian de aumentar sus glorias. Y deseosa Maria de vèr Rey tan glorioso martyr del deseo, desde luego empeçò à clamar ya por su parto, *Clamabat* la interlineal: *Significatur intensum desiderium implendi in opere, quod concepit in mente*; y no solo le desea, sino que ansiosa de que tome possession de su Corona, assi le llama: *Veniat dilectus meus in hortum suum.* Donde dixo el Nisseno: *Hæc dici per modum optantis, sicut adveniat Regnum tuum.*

Cantic. cap. 5.

Nisen. *apud Gislerium in cap. 5. Cantic.*

Deseosa, pues, Maria en su Concepcion, de gozar de tan divino Rey, nos la propone San Juan, amenaçada de la mas tirana guerra. Pues viendo (dize) el Dragon Infernal, que essa Muger Divina; no solo desea, que esse Rey tome possession de su Corona, sino que ansiosa le llama; vinculando en su poder nuevos lustres para su mayor felicidad; embidioso de esse Cetro, ò temiendo su ruina con esse nuevo reynado; combocò Cabeças coronadas; con cuya Liga publicò à esta noble Muger la guerra: *Stetit ante mulierem, habens capita septem, & in capitibus eius, septem diademata.* Con tanto empeño emprehendiò la guerra, que dize el Texto, que con su cola arrastrò la tercera parte de las Estrellas: *Et cauda eius*

trahebat tertiam partem Stellarum; solo porque no fuesse Rey, aquel à quien llamaba su clamor. El Texto es este, descifremos el Misterio.

El Dragon, que sobervio, y embidioso; pone guerra contra esta Muger hermomosa, es el Principe de las tenebrosidades del Abismo. Assi lo juzgan los Expositores Sagrados. Previò (dize) la Mitra Christopolitana, que avia de Reynar Christo, en virtud del derecho, que aquella Muger le daba al Trono; y embidioso de su felicidad; astuto, y sobervio intentò obscurecer su ex-
In Psalm. 81. plendor: *Prævidit ergo Lucifer Christum regnaturum, invidit, & odivit eum.* Caterino di-
In opusc. de Gloria Angel. xo, que naciò de invidia su odio: *Odium impotens ex invidia pessima declaratum.* Ruperto dize, que el conmover Reynos à su empeño; el reducir Reyes à su assumpto, era
Apud Silv. hic. por destruir la Religion: *Hæc erat cupiditas Diaboli tot regna submoventis tot Reges inflamantis in odium divinæ Religionis*; todo esto refiere San Juan, quando celebra à Maria, en su Concepcion. Y què pronostica essa ossadia, que tan sacrilegamente à essa Muger Celestial haze la guerra? El Expositor del Carmelo dize; que avrà vn Rey tan possehido de la ambicion, que embidioso de que

otro logre la fortuna, de ceñirse vna Corona, echarà el resto de su poder, por vsurparle su felicidad: *Præ invidia non permitit vnus Rex, vt alius multum poleat regnis divitijs potestate, & ideo multo certamine eum intendit præmere.*

Pero, yo discurro de otro modo: Lo vno, por no faltar à las leyes del respecto, discurriendo culpas en los que ocupan el Trono. Lo otro, porque para mi es constante, que quien nos haze la guerra, es el Demonio, aviendo su astucia conmovido tantos Reynos. En esta supocision discurro assi. Para hazer vn retrato de España, Bocacio en su Genealogia de los Dioses; *Lib. 1. lect. 3.* pinta vna Donçella Hermosa, coronada como Reyna, sentada en carroça de oro, de quien tiran Leones coronados. Pierio *Lib. 4.* la delineò del mismo modo; y ambos la ponen à sus plantas diferentes instrumentos belicos, para credito de que son los Españoles de coraçon guerrero. Llegò, pues, à padecer esta Coronada Belleza, el vltimo deliquio en la muerte de su amado Dueño. Concibiò, que para renacer qual Fenix de sus ceniças; solo vn Rey Guerrero podia vivificarla con sus victorias. Conociò, que à nuestro amado Phelipe, por vna insigne

Maria, le tocaba de justicia la Corona ; y queriendo satisfacer à las obligaciones , de dar à cada vno lo que es suyo, y de solicitar su remedio; no solo discreta le desea, sino q acongojada le llama,para que sea principio de su felicidad, siendo su glorioſa Resurreccion. (Luego verèmos, como nuestro Rey, es lo mesmo que Resurreccion:)Conociò el Dragon infernal , lo que podia vtilizarse la Iglesia , en que esse Rey glorioso tomasse possessiòn de su Corona ; ò temeroso con esse nuevo Reynado de su ruìna. Si à aquella Muger Celestial hizo guerra con siete Cabeças coronadas , para destruir el explendor de la coronada hermosura de esta Monarquia , combocò tambien otras Coronas.

Pero no es menester dexar aquel Pronostico , para vèr con claridad la guerra, que padecemos del Demonio ; y mas con la noticia, de que España es vna Coronada belleza : *Et cauda eius trahebat tertiam partem Stellarum.* Con la abultada extremidad de su sobervio cuerpo , trajo à su faccion la tercera parte de Estrellas. Cornelio dize, que fue vna gran parte : *Ideſt magnam partem.* Què Estrellas son essas, que astuto trajo el Demonio à su partido ? Silveyra:

Quæ

Quæ ſplendebant in Corona capitis mulieris. Las que coronaban à Maria. Y à Maria, què Eſtrellas la ſirven de Corona? Los Reynos. Aſsi lo ſiente Ruperto, explicando el capitulo 4. de los Canticos : *Veni, veni Coronaberis*; de ſuerte, que de eſſos Reynos, que eſſa Muger eſtima, poniendolos en ſu Cabeça por Corona; tan vil mente correſponde gran parte, que revelandoſe à ſu Dueño, ſe aliſtan en las Banderas del Demonio? Si. Pues de què ha vſado ſu aſtucia, para traerlos à ſu Liga? El Texto dize, que de la Cola: *Cauda eius.* Lyra : *Cauda eius Exercitus ſequens eum.* Era ſu Cola, vn Exercito, que ſeguia ſu partido. Y què Exercitò le ſigue? El que imita ſu intencion, queriendo deſpoſſeer de ſu Corona à vn Rey, por odio de nueſtra Sagrada Religion. San Bernardo: *Cauda eius eſt ſimulata deceptio.* El arbitrio con que el Demonio hizo revelar eſſa parte de los Reynos, fue vn diſimulado engaño, con que les coloſeò por gran fortuna, el medio mas proporcionado de ſu ruìna. Iſaìas: *Propheta docens mendatium ipſe eſt cauda.* El Eccleſiaſtico, cuyo oficio es ſolicitar quietud, y enſeñar verdad; ſi ſe ocupa en ſembrar diſcordias, y enſeñar mentiras, para conmover los Pueblos; eſſe dize Iſaìas. *Cap. 19. n. 15.*

Eſſe

Esse es Cola del Demonio. Y aùn mas dize San Geronimo: *Caudam apellans, hæreticos esse demonstrat.* Essos malos Eclesiasticos, à quien Isaìas llama Cola del Demonio; es constante dize, que son Hereges: Como pueden menos de serlo, si enseñando infidelidad, solicitan triumphos, à quien intenta obscurecer la Religion? De suerte, què Hereges, malos Sacerdotes, engaños, y Exercito que sigue su partido; son las Armas con que intenta la malicia del Dragon infernal obscurecer à essa Muger su Belleza, porque no goze su llamado la Corona? Si. Y què pronostica Maria en su felicidad? Què sucederà de tan tirana persecucion? Ya lo dize San Juan: *Et raptus est filius eius ad tronum eius.* Que si con todas essas violencias ha maquinado el Demonio, despossеer à su Rey del Reyno; avrà otras violencias favorables, que le lleven à ceñirse nuevamente los Laureles.

Sup. Isai.

Assi sucediò, à aquel Divino Rey, à quien deseò Maria en su Concepcion. Para vèr mejor, como sucederà à nuestro Amado Rey; no quiero perder de vista à San Juan. Dize, que essa Muger gloriosa huyò; pero fue para vencer, dize Silveyra: *Vt valde generosa, non intendebat fugam, sed victoriam.*

Quæst. 74. in cap. 12.

riam.Bolver las espaldas al riesgo, no siempre es cobardia, muchas vezes es el arma con que mejor se assegura la victoria. Les parecia à los de Haì, que huìan de medrosos los de Josuè; pero fue su fuga correr con mayor celeridad à la victoria. Dos vezes acometieron los de Israel, contra Benjamin, y perdieron con muchas vidas dos Batallas; solo acertaron à triumphar, quando supieron ceder. Por esso tenian los Griegos por discreto adagio; que el Soldado que sabe huìr, sabrà otra vez pelear. Huyò para vencer aquella Muger Celestial: y sin detenerme en lo que dize el citado; y es, que hizo alusion à su fuga, aquel abandonar su Corte David, dexando su Trono, y su Palacio, quando la mas injusta tirania queria robarle el Cetro. Reparo en que prosigue San Juan, diziendo: *Et factum est prælium magnum in Cœlo, & Michael, & Angeli eius præliabantur cum Dracone.* Sucediò, que en la Corte de la Gloria, se encendiò tambien la Guerra.

Aqui refiere San Juan, el caso de Lucifer, quando tumultuò las quietudes de aquella Corte Celestial. Dos dificultades son, las que aqui se ofrecen. Vna es: Què tiene que vèr la Concepcion de Maria, con

la

la Corte de la Gloria? Otra es! Si Maria en su Animacion feliz, es Pronostico de favorables sucessos para la Iglesia? El Pronostico predize lo futuro; no refiere lo passado. Essa sacrilega ossadia de Luzbel, fue mucho antes de su Concepcion. Pues por què en ella la refiere el Evangelista?

Satisfarè à todo: A lo primero digo, que segun Andrès Cretense, no executò Maravilla la Divina Omnipotencia, en que no tuviesse parte Maria: precediendo las jurisdiciones de su potestad, aun à las felicidades de su ser. Porque quiso Dios, no solo que fuesse Maria feliz en su Concepcion, sino que aun antes de su Concepcion fuesse feliz. Y como el primer triumpho que logrò su poder; fue, desterrar de su Corte la ambicion rebelde de aquellos Espiritus Celestiales: para credito de que tuvo parte Maria, aun en el primer empeño de Dios: Discretamente este se refiere, luego que victoriosa Maria se concibe: *Quid verò ex his quæ expectant ad ostendenda miracula productum est admirabile sine illa?*

Andrès Cretens. *homil. 2, de Assumpt.*

O menos mal dirè. Dize mi Angelico Doctor, que los Espiritus Celestiales, en el estado de Viadores, tuvieron noticia del Reynado de Christo, conociendo por Fè la En-

Encarnacion del Verbo: *Angelos non omnino latuit Misterium Regni Dei.* Con esta noticia tuvieron, dize Suarez, la de que Maria avia de ser su Reyna. Mas dize Castillo: Y es, que no ignoraron el exceso que les avia de hazer en la gracia al gozar del primer aliento de su vida; y ofendidos de su Corona; y embidiosos de la gracia en que se avia de concebir; inconsiderados se precipitaron contra el poder de Dios: *Doluit Mariam Reginam suam sibi repræsentari, cuius futura Conceptionis gratia, maior, & auctior, quam ipsa, ipse primus Angelus possidebat.* Con que no disuena de la Concepcion de Maria, la Batalla, que refiere San Juan de la Corte de la Gloria.

2. 2. *quæst.* 2. *art.* 7. *ad quæ.*

Suarez 3. *p. disp.* 18. *sect.* 4.

Cast. *fol.* 107.

Satisface à la segunda duda, quien la hizo primero que yo; que fue Silveyra. Aqui se nos predizen las guerras con que perseguirà el Domino à la Iglesia: *Ita etiam prælium fiet in Ecclesia.* Y como avrà en essas vna, que sea semejante à la que padeciò aquella feliz Corte celeste, para que sea completa la narratiba de essos futuros; es preciso hablar de aquel Preterito: *Vt completa esse narratio futurorum, ac huius pugnæ.*

Ibi quæst. 12. *num.* 100.

Aun es de advertir mas: Y es lo que observò Ruperto; que no se haze mencion en

la Sagrada Escriptura, de essa Guerra, hasta que se dà noticia de Maria, triumphando en su Concepcion de la culpa: *Rusquam in tota serie Scripturarum ante huius sæpe dictæ mulieris partum Michael, cum Dracone pugnasse, eumque vicisse legitur.* Para que se vea, que sola Maria en su felicidad, es el Libro Sagrado de las Batallas de Dios. Observemos, pues, essa Batalla.

Ambicion de Solio Real cegò à Lucifer, San Gregorio Nacianzeno. Assi lo dixo: *Sperabat regale Dei Solium.* Y precipitado en su inconsiderado arrojo, buscò compañeros para su sacrilego empeño. Assi lo dixo San Laurencio Justiniano: *Principatum ambivit cæterorum requisivit consortium.* Me sentarè, dixo Luzbèl, en el Regio Trono, que se ha de gozar en virtud de vn Testamento: *Sedebo in monte testamenti.* Logrò, dize Bernardo, conturbar aquella noble Corte, perdiendo no pequeña parte de sus nobles Cortesanos: *Turbavit superbia regnum illud, & prostravit ex parte, & parte non modica.* Es tan contagioso achaque la ambicion, que aviendo empeçado por vno, perdiò à tantos en aquella Corte Celestial. Pero al passo que esta solicitaba, que todos se revelasen à su dueño; y al passo que juntò

Serm. 2. in cap. 2. Isai.

Serm. 2. in cap. 6. Isai.

Tro-

Tropas de reveldes ; no faltaron alientos leales, que oponiendoſe à ſu empeño, frente hizieſſen à la altivèz necia de ſu Exercito. Entonces San Miguèl, glorioſo Capitan General de los Exercitos de Dios; juntò ſus lucidas Tropas, y dando ſobre eſſa ciega temeridad, logrò tan heroyco triumpho, que les hizo ſalir con vergonçoſa fuga de aquella Corte del Cielo: *Et proiectus eſt Draco magnus.* Comun ſentir es de los Padres, que ſymboliza eſta Batalla algunas perſecuciones de la Igleſia: No sè yo, qual con mas propiedad: puede ſer, que nos lo diga la atencion.

El Propheta Daniel, entendiò à Mathathias, ſymboliçado en San Miguel, ſegun dize Cornelio; porque valiente, y guerrero ſe opuſo à los intentos de Antiocho. Lo cierto es, que diſcreta Mitra dize, que fue aquel glorioſo Caudillo; idea, en ſemejante empeño, de los Principes, y Reyes: Enſeñando, que deben ſalir à Campaña, en defenſa de la religion, y juſticia. Con que el que menos aprecio hiziere, de las mageſtuoſas delicias de la Corte; y mas prompto ſe entregue à las fatigas de la Campaña, por defender ſu religion, y juſticia; eſſe ſerà inſigne Rey, y glorioſo Capitan General, ſe-

Corn. *in cap.* 12. *Apoc.*

Pavig. Epiſcop in Spec. Bellor. loco 260. *nu.* 5.

mejante al Principe San Miguel? Si. Y què Angel es esse noble, y glorioso Espiritu? Angel Quinto. Assi lo dize San Juan, refiriendo en otra ocasion este triumpho; segun San Agustin, y San Alberto Magno: *Et Quintus Angelus tuba cecinit, & vidi Stellam de Cœlo cecidisse.* Cap. 9. Apoc.

Con què Angel Quinto, es el espiritu noble, que Capitaneò las Tropas, que desterraron la reveldia ambiciosa de aquella Corte Celestial? Quien podrà ser mas semejante à aquel espiritu guerrero, que quien siendo su trassumpto en lo Angel, y en lo Quinto; ha despreciado fatigas de la Campaña, por defender su religion, y justicia; Capitaneando lucidas Tropas de leales, hasta echar de su Corte los reveldes?

Què bien concuerda lo sucedido, con lo que algun dia pronosticaba mi afecto! El dia diez y seis de Julio (feliz para España; pues en èl se celebra à Maria; y en èl se celebra aquel glorioso Triumpho, que consiguiò por la Cruz,) en que padeciò Madrid la mas lastimosa confusion; viendose tan tiranizados los leales, por la sobervia ceguedad de los rebeldes, que hallaron aquella mañana hechos cadaveres, ò tropheos de la crueldad, à los que tenian la gloria de ser afec-

afectos à su Rey. Reparè yo predicando de la Cruz, en que dezia el Angel Quinto, à los otros quatro, malos en sentir de muchos, cuyo empeño era hazer estragos por la tierra, y por el Mar: *Nolite nocere terræ, neque mari quousque signemus servos Dei.* Suspended vuestro orgullo; deteneos vn poco en vuestro intento; y vereis como fortalecidos los siervos del Señor; valerosos triumphan de vuestro tirano poder. Gracias à Dios, que publica gozosa ya la libertad, lo que entonces acongojado vaticinò el amor. Cap. 7. Apoc.

Desterrò, pues, el Angel Quinto, aquella ambicion del Cielo: *Proiectus est Draco magnus Serpens antiquus.* Preguntan aqui las Sagradas Plumas. Por què San Juan, no contento con llamar à Lucifer Dragòn grande, tambien le llama Serpiente? Y dize Silveira, que es para expressar el modo con que hazia la guerra su infernal astucia: *Quia quod viribus præstare non potest, mendatijs tenet.* Conocia que no bastavan sus armas para el logro de su sacrilego intento; y para suplir lo insuficiente de sus armas, formò Exercitos de mentiras; de suerte, que queria conquistar mintiendo, lo que no podia conseguir peleando. Quæst. 63. art. 523. ibi.

Saliò en fin de la Corte aquella infernal

serpiente, y todos fueron [illegible]

Qui vicerit faciam illum Columnam in Templo, & foras non egredietur amplius, & scribam supra eum nomen Dei mei, & nomen Civitatis Dei mei novæ Hierusalem.

Mucho ofrece este Texto. Todos los Expositores concuerdan, en que haze alusion esta Columna, de que Dios habla à las dos que puso Salomon en el Portico del Templo. Bastaba esto para mi desempeño; pues segun Lyra, essas expressaban la consistencia, y firmeça del Reyno de David: *Per istas duas Columnas significabatur firmitas, & robur Regni David.* Pero no me contento: Pues ha logrado mi fortuna hallar, quanto pudiera el deseo fingir. Alcazar dize, que habla Dios con especialidad de vna de las dos, que se llamaba Jachim. Aora pido la atencion. Lyra ibi.

Llega Juan Baptista Masculo à examinar lo significado, por essas dos Columnas, sobre que estableciò Salomòn la fabrica del Templo, y dize: *Hæ duæ fortissimæ Columnæ mihi videntur Hispaniæ, & Galliæ Reges quorum alter quasi natibum habet lilium, alter insertum ob coniugem.* Essas dos fortissimas Columnas, à quienes servian las Lises de Corona: Son los dos Reyes de España, y Francia, à quienes las Lises sirven de adorno; siendo *In acromaticis Hieronimianis lib. 3. ad 2. paral.*

en vno, como nativo, y gozandole el otro por matrimonio. Mucho dize, este discreto Autor; pero aun ay mas que dezir: pues es menester saber, que Reyes de España, y Francia, son essas Columnas. El discreto Expositor del Chrisologo, dize assi: *Hispaniarum Rex Catholicus Philipus, & Christianissimus Gallorum Rex Ludovicus.* Phelipe, y Luis, Reyes de España, y Francia, son, dize, essas Columnas; pues à su fortaleza se debe, que el mar de este mundo alborotado con las borrascas, que suscitan los Hereges, no confunda la Nave de San Pedro, aun quando mas la hazen zoçobrar entre naufragios: *Propter quorum fortitudinem huius mundi mare ab Hæreticis turbatum, nec despumat, nec in Christianos vltimos desevit.*

Cast. sup. Chrisol. fol. 544.

Luis prosigue el mesmo, es la Columna llamada Booz, que se interpreta fortaleza, Phelipe es Jachim que se interpreta preparacion, ò resurreccion (acuerdese la discreccion de lo que ofrecì probar, y es que es lo mesmo que resurreccion nuestro Rey) la fortaleza de el Gran Luis dà Tropas, para que con la disposicion de Phelipe (*præparatio*) logre triumphos la Iglesia en desempeño de que son sus dos Columnas.

Phelipe es la Columna Jachim, dize

Cas-

Castillo. Y essa dize Dios que ha de ser el que fuere vencedor? Si dize Alcaçar. Y lo será; de suerte, que no bolverà à salir mas? Si dize Dios: *Non egredietur foras amplius.* No soy amigo de dexar dudas, y assi pregunto dos cosas. Vna es; como puede entenderse de nuestro Gran Phelipe que le ha hecho Dios Columna por su victoria? Porque si el ser Rey de España, es ser semejante Columna, nuestro Rey aun antes de su triumpho avia recibido de mano de Dios el Cetro. Con que, ò no puede entenderse el texto de nuestro Rey, ò antes no gozaba de la Regia Magestad. La otra cosa que ay que saber es; que quiere dezir, con que no saldrà yà fuera mas?

A todo satisfarè con el mesmo texto. Antes de dezir Dios que harà Columna al vencedor, dize: *Servabo te ab hora tentationis. Ecce venio citò, tene quod habes, vt nemo accipiat Coronam tuam.* Te librarè de la afliccion que amenaça, yo vendrè à tu auxilio, y assi perseverа con constancia, para que otro no te quite tu Corona. Aunque lo dicho es bastante para mi assumpto, quiero no obstante desentrañar el texto.

Aqui se expressa segun Cornelio, que Dios es dueño de las Coronas, y que à su

providencia toca señalar sucessores à los Tronos, como hizo con David por la muerte de Saul: *Si quis Pastor deficiat, mox curat ei alium surrogari, ita Deus labenti Saul Davidem.* Nadie duda que son Pastores los Reyes; y aun por esso el mejor Rey se llamò Pastor: *Ego sum Pastor bonus.* Con que habla Dios de vn Rey, que por su alta providencia ha sucedido à otro en la Corona? Si, y què mas? A quien las persecuciones solicitan vsurparle los laureles, y à quien quiere patrocinar su poder en defensa de su eleccion: *Servabo te.*

Ibi.

A esse, pues, dize Dios: *Tene quod habes.* El citado: *Perge tenere.* Camina, sal de tu Trono, y Palacio, manteniendo la constancia, que empeño es mio defender tu Corona: *Ecce venio.* Cornelio: *Adiuturus, & Coronaturus.* Como si dixera, aunque permito adversidades, que te inquieten, y contradiciones, que te perturben; no quiero que otro te quite el Reyno, quiero que correspondas perseguido à mi eleccion en virtud, dela qual gozas el Trono; y assi sufre constante; tolera fuerte sin temor de que los baybenes de la persecucion te quiten la Diadema; pues empeño mio es tu causa: *Ecce venio, vt nemo accipiat Coronam tuam.* El

Ara-

Arabigo : *Veniam cito nequis auferat.*

El dezir, pues, Dios que à este Rey le harà en venciendo essa adversidad Columna, es dezir q cõ total firmeza le conservarà su Corona. Y si como el Philosopho dize, es la conservacion vna produccion continuada, como de nuevo recibe esse Rey su Cetro; pues el favor de ofrecer conservarle, es reiterar el empeño de elegirle.

Con que si la Columna de que Dios habla, es la de Jachim, es la de Phelipe nuestro amado Rey, diga Dios que no saldrà fuera yà mas, porque yà no abrà oposicion que le obligue à salir fuera; pues ha probado Dios su tolerancia, y le premia estableciendole, como Columna firme en su Corona. Aun mas reparò S. Alberto Magno, y es el que dize Dios, que escribirà en essa Columna, ò Rey su nombre : *Scribam supra eum nomen Dei.* Siendo, dize el Santo, esta escriptura vn testimonio de que quedò incontrastable su Imperio: *Dicit: scribam quod enim dicitur, cito transit, quod scribitur, diu manet, id est, ergo ac si dicat: in sempiternum tribuam quod dicitur.* Tiene poca duracion las vozes, son los escritos permanentes, y para dàr à entender Dios que serà yà Columna firme dize, que escribirà en ella su nombre.

Son las palabras con que Dios habla, segun los Theologos los milagros que omnipotente executa, muchas vezes ha dicho Dios que esta

Co-

Corona es de nuestro Rey ; pues hemos visto multiplicadas maravillas en defensa de su Corona; pero despues que constante ha padecido , y valeroso ha triumphado, no contento con averlo dicho lo escribe , como firmandolo de su nombre: *Scribam eum nomen Dei.*

Dize mas, y es, que escribirà el nombre de la Ciudad nueva de Jerusalem, Ciudad gloriosa de Dios. No ay cosa mas sabida , que el que Maria es essa Ciudad hermosa, aviendo sido en su Concepcion Ciudad nueva , que viò descender San Juan de la gloria; pues por què Maria concebida con los nobles explendores de la gracia se ha de insculpir en la Columna de nuestro glorioso Rey? Segun lo discurrido, facil es la respuesta, para que se conozca que las victorias de Philipo, son de Maria en su feliz triumpho , ò que Maria triumphando es testimonio de que se establecerà en su Corona venciendo.

Se interpreta Phelipe: *Os lampadis.* Boca de la lampara, esta es aquel conducto, por donde desaogando la fortaleza de su ardor, comunica la hermosura de su luz. Es Maria lampara inextinguible, dize San Cirilo Alexandrino: *Salve Beata Deipara Lampas inextinguibilis.* Pues pongase escrito en el vencedor Phelipe el nombre de essa vencedora belleza , para que se conozca que siendo conducto de ardor que no puede faltar,

Hom. 6. contra Nest.

es

es Columna permanente de inextinguible lucir.

Luzirà, pues (noble, y venerable Consejo) luzirà nuestro gran Phelipe, segũ pronostica el animado Cielo de Maria, à pesar de las tenebrosidades del abismo, que sacrilegamente osadas, solicitan obscurecer sus luzimientos. No importa que astuto machine assechanças el Demonio, solicitando que Pueblos se revelen, que Eclesiasticos se opongan, y que Reyes le hagan guerra, si Dios, y Maria testifican que yà es firme Columna. De las obscuridades de la noche, corta sus primorosas galas el dia, de las espinas q̃ punçan, salẽ las Rosas que deleytan, de las nuves, que desabrochando rayos, horrorizan con relampagos, y truenos, se forma el Iris que anuncia serenidad. Y de todas sus persecuciones saldrã mas gloriosos sus laureles, porque es Columna q̃ ha hecho firme el poder de Dios contra toda adversidad.

Dezia Dios à Jeremias, no temas à Principes, à Reyes, à Pueblos, y Sacerdotes, por mas que se conjuren, solicitando tu ruyna; pues yà te he hecho yo firme Columna: *Dedi te hodie in Columnam, bellabunt adversum te, & non prævalebunt.* Cap. 1. n. 18. Luego que con vergonçosa fuga saliò el Dragon de la Corte de la gloria, dize San Juan, que airado con aquella Celestial Muger, fue à excitar con nuevo empeño la guerra, no deteniendo sus marchas, hasta pisar las arenas: *Iratus est Draco in mu-*

mulierem, & abijt facere prælium, cum reliquis de semine eius, & stetit super arenam maris. Era (dizen Alcaçar, y Cornelio, Capitan General de la Armada, que avia por agua, y de la que traìa por tierra: *Vt dux belli navalis: vt dux belli terrestris.*) Pero por mas que con Armadas, y Exercitos ha continuado el empeño de despoſſeer de ſu Corona, al llamado de aquella Celeſtial belleza, ſolo ha tenido el fruto de quedar ſiẽpre vencido, porq̃ es contra Dios, y Maria el aſſumpto de ſu guerra.

Ibi.

No importa, pues, buelvo à dezir, Supremo Conſejo Real; no importa, que airados los Enemigos de nueſtro Rey, con nuevas iras ſoliciten ſu adverſidad; ſi Dios le ha hecho Columna, y Maria pronoſtica ſus victorias. Què importan ſus esfuerços, ſi Maria le aſſegura triumphos, tenia por ſymbolo de ſu govierno, Federico Tercer Emperador de Roma, vn libro abierto; vn braço armado con vna eſpada deſnuda, ſoſtenido ſobre el libro. Y atendiendo à eſte Geroglifico vn ingenio, dixo: *Enſiferam ſpectate manum, quæ compoſſuit Orbem. Attamen in ſolo nititur illa libro.*

Stra in ſimbol. Reg. pag. 18.

Eſto dize mi cortedad de nueſtro amado Rey, que ſu eſpada triunfarà de todos ſus contrarios, ſiendo glorioſo terror del Orbe; porque el valor de ſu braço ſe afiança en el libro de Maria. Demos, pues, las gracias à ſu piedad, pidiendo ſea Norte de nueſtras acciones, para repetirſelas por toda vna eternidad de gloria. *Quam mihi, &c.*